



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ASESORÍA JURÍDICA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL LOCAL

N° 000009 - 2025-UGEL-C.P.

REGION: UCAYALI
UGEL: CORONEL PORTILLO
PROVINCIA CORONEL PORTILLO
DISTRITO DE MANANTAY

Manantay; 09 ENE 2025

VISTO: La Resolución Directoral Local N° 000005-2025-GRU-DREU-UGELCP de fecha 07 de enero del 2025, la Resolución Directoral Local N° 000466-2024-UGEL-C.P. de fecha 31 de enero del 2024, y el Memorando N° 0024-2025-UGEL-CP/AADM, en cuatro (04) folios, y:

CONSIDERANDO:

Que, la unidad de Gestión Educativa Local, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía de su competencia y tiene entre sus fines fortalecer las capacidades de gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°562-2013-GRU-P, se dispuso crear la Unidad Ejecutiva N°303: Educación Coronel Portillo, Distrito de Calleria, Campo Verde, Iparia, Masisea. Yarinacocha, Manantay, Nueva Requena como ámbito jurisdiccional y administrativo siendo la instancia encargada de conducir la ejecución de operaciones orientadas a la gestión presupuestal y administración de los fondos públicos de todas las instituciones y programas Educativos, conforme a las normas procedimientos administrativos y presupuestarias.

Que, mediante Resolución Directoral Local N°000005-2025-GRU-DREU-UGELCP del 07 de enero del 2025, se designa al C.P.C. MARCO ANTONIO PEREZ VASQUEZ en el cargo de confianza como Director Administrativo II, en la Sede de la UGEL de Coronel Portillo, a partir del 06 de enero del 2025.

Que, mediante Memorando N°0024-2025-UGEL-CP/AADM, se solicita la modificación de la Resolución Directoral Local N°000466-2024-UGELCP de fecha 31 de enero de 2024, en lo que refiere a la designación de uno de los miembros titulares, responsables del manejo de las cuentas bancarias de la unidad Ejecutora 303. GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI EDUCACION CORONEL PORTILLO, debiendo dejar sin efecto, le designación como Miembro Titular del Lic. Adm. JORGE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, asimismo designar al CPC. MARCO ANTONIO PEREZ VASQUEZ - Jefe del Área de Administración – UGEL Coronel portillo, como Titular del Manejo de dichos fondos;

Con el Visto Buena del Área de Planeamiento y Presupuesto, el Área de Administración y el Área de Asesoría Jurídica, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones legales vigentes:



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ASESORÍA JURÍDICA



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, la resolución Directoral Local N° 000466-2024-UGEL-CP de fecha 31 de enero del 2024, **en el extremo que designa como Miembro Titular** al Lic. Adm. JORGE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR, al CPC. MARCO ANTONIO PEREZ VASQUEZ **como nuevo miembro titular responsable** del manejo de cuentas bancarias de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

ARTICULO TERCERO, CONFORMAR, a los miembros responsables del manejo cuentas bancarias de la Unidad de Gestión EDUCATIVA Local de Coronel Portillo de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

Apellidos y Nombres	Cargo
CPC. MARCO ANTONIO PEREZ VASQUEZ	Jefe del Área de Administración
C.P.C.C YADIRA MIREYA ALEGRIA PASTOR	Tesorero I

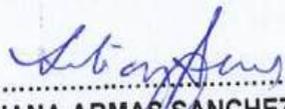
MIEMBROS ALTERNOS:

Apellidos y Nombres	Cargo
Mg. Gest. Pública AMALIA VALLES VASQUEZ	Técnico Adm. I - AFP
Econ. PERCY DAVID VASQUEZ LIMA	Esp. Administrativo De la Unidad De Monitoreo y Evaluación Institucional

ARTICULO CUARTO: PONER EN CONOCIMIENTO el contenido de la presente resolución al Gobierno Regional de Ucayali; y de los interesados para los fines pertinentes.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;


Mag. LILIANA ARMAS SANCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Coronel Portillo.